				Código: PRO-G	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA			671	Fecha de emisión: junio 28 de 2016		
UNITEC	Solicitud de crédito				Fecha de actualización: marzo 19 de	
OHILL		7.4		2021		
				Versión: 2		
NUEVO	(favor ma	rcar con X) REN	OVACIÓN	(favor ma	rear con X)	the later of the l
Fecha de Solicitud:	A H M C C	Crédito N	r:			
1980 88 000		DATOS DEL ESTUDIAN	TE (DEUDOR)			
	III awa	and a Con		ino Plar	rola.	11.0
APELLIDOS Y NOMBRES	HEYNO	andes son	1	TEL. RESIDEN		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 114	3835444	Car	CIUDAD DE RESID	no la	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	<u>en 4</u>	3 0 30 4	61-64		10090101	
CORREO ELECTRÓNICO LINA DIZACE NO TOTAL COM TEL CELULAR CODIGO 72.171 Th						
PROGRAMA	Indine	tria indust	NOI		10111300	
NOMBRE DE LA EMPRESA	tek	Solutiones	Tec nolo	11(03.		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	colle	127# 18A	- 39 0	SU3 . TEL. EM	PRESA	
FECHA DE INGRESO	1052	O 2 1 CARGO	Accor	ont manage	r Jenior	
TIPO DE CONTRATO	decinido	SALARIO ACTUAL	1 2 500	CIUDAD		
- 10	REFERENCIA FAMILIA		W. 300	REFERENCIA PERSO		
	REFERENCIA FAMILIA		APELLIDOS Y NOME	III/OI-	Wis Edward	0
APELLIDOS Y NOMBRES				HES TRIONIU	WIS COUNT	10.
TEL. DE RESIDENCIA	4		TEL. RESIDENCIA	212	3568684	v.
TEL. CELULAR PARENTESCO			PARENTESCO	An	MQD.	
	and the second s	DATOS DEL COL	FUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES	50.50	5 30 poto /	the Mork	0		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 101	90 45511 00	Bogota	TEL. RESIDE	NCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	colle	151 B bis A	# 115-	45 CIUDAD DE RESI	DENCIA 1300901C	1.
CORREO ELECTRÓNICO	Onne	130391709	mail con	1 TEL. CI	LULAR 35088	17239
	CHIL	12024216 2	THE ACT OF STREET, STR	The state of the s		11001.
NOMBRE DE LA EMPRESA	Cole	and Noeva	Gionac	d.	and the second	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	(V )		70-20	полительно на полительного принаги полительного	IPRESA 212351	ext is
	11000		A			01 300
FECHA DE INGRESO	POOR	O J H. CARGO	ASISH	2.00	otica.	-
TIPO DE CONTRATO	alliniao	SALARIO ACTUAL	1, 1.200.0	CIUDAL	10000 101:	
	REFERENCIA FAMILIA	Monico	APELLIDOS Y NOMI	REFERENCIA PERSO		
APELLIDOS Y NOMBRES TEL. DE RESIDENCIA	£01010		TEL. RESIDENCIA	1,0	a Aprile.	
TEL. CELULAR	316314	4796	TEL. CELULAR	311.	5268245	
PARENTESCO	mama		PARENTESCO	A	nigo	
		LIQUIDACIÓN PAGO D	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH. 400, LANSI		A PLEA SE VENOVIENTO	
Control Control Control Control Control			VALORES	FEC	HA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA						
CUOTA INICIAL						
1° CUOTA						
2° CUOTA	Su - Maria La					
3° CUOTA				- 1/0 ES - TO 1/0 - 1		
4" CUOTA			* 1	F (8 4 . 5 . 2 .)		
5° CUOTA						
6° CUOTA						
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	<b>I</b>					

### REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula

El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)

- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
  Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a traves de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a a fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- · Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estupulada.

- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estupulada.
   La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
   Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
   Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
   Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
   El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados
- por el estudiante y codeudor.
- ou el estudiante y codeudor.

  La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.

  El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datós personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

## REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

. Diligenciar el formulano de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

### DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	х	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

### HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf)

# AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar portar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial.

Lo anterior implica que el cumplimiente o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mancionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

IRMA ESTUDIANTE UN	FIRMA CODEUDOR  C.C. 1019045511
Husila (gradice derectivo)	Health (Indian de nacha)